



## Tribunal Electoral Permanente de la Provincia de Jujuy

---

En la ciudad de San Salvador de Jujuy, capital de la Provincia de Jujuy, República Argentina, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, reunidos los Señores Miembros del Tribunal Electoral de la Provincia: Dres. Clara Aurora de Langhe de Falcone, Alejandro Ricardo Ficooseco y Mirta Beatriz Chagra, bajo la Presidencia de la primera de los nombrados, vieron el Expte. N° 1708 - Letra: “W” - Año: 2.017, caratulado: “DR SERGIO E. GONZALEZ GALAN – APOD. – SOLIC. REC. PER. JURID. POLITICA DEL PART. POL. MUNICIPAL: “**JUNTOS POR SAN ANTONIO**” – SAN ANTONIO”, y:

### **CONSIDERANDO:**

Que, el Dr. Sergio González Galán, apoderado del partido político municipal “**JUNTOS POR SAN ANTONIO**”, presenta la lista de candidatos que sostendrán en los comicios del 22 de octubre del presente año, convocados mediante Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 4139 -G-2017, acompañando las respectivas aceptaciones de cargos a fs. 90; 92; 103 y 105 de autos, solicitando su oficialización, conforme a los escritos de fs. 85/98 y 99/107 de autos.-

Que, conforme a lo establecido por los Artículos 38° y concordantes del Código Electoral de la Provincia - Ley N° 4164/85, Ley de cupo – Ley N° 5668 y Resolución del Tribunal Electoral de la Provincia, de fecha ocho de agosto del corriente año, dicha presentación ha sido efectuada en término.-

Que, atento al Informe de fs. 108 de autos, surge que de la confrontación efectuada con el Registro de Electores de la nómina de candidatos, los mismos son electores hábiles y reúnen los requisitos establecidos por la Carta Magna Provincial y la Ley Electoral vigente.-

Que, es atribución de este Tribunal oficializar las listas de candidatos, conforme surge del art. 89° inc. 4° de la Constitución de la Provincia.-

Por todo ello, el Tribunal Electoral de la Provincia:

### **RESUELVE:**

1°) Oficializar la lista de candidatos para autoridades municipales, presentada por el partido político municipal “**JUNTOS POR SAN ANTONIO**” para los comicios del 22 de octubre de 2017, y que es la siguiente:

**COMISION MUNICIPAL DE: SAN ANTONIO**

**MIEMBROS TITULARES:**

1º SANDOVAL, Juana Esther	M.I.Nº 11.328.879
2º FLORES, Lucio	M.I.Nº 12.930.241

**MIEMBROS SUPLENTE:**

1º CATAcata, Enzo Manuel	M.I.Nº 23.072.057
2º ARJONA, María Rosa	M.I.Nº 13.514.223

2º) Notifíquese, agréguese copia en autos, archívese.-

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**